

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****EVALUACIÓN JURÍDICA**

PROCESO:	CONVOCATORIA PÚBLICA N° 002 DE 2022
OBJETO:	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DESTINADO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META" BPIN 2022005500023.
FECHA:	13 DE JUNIO DE 2022

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 027 de 2020, la Resolución Rectoral 0685 de 2021, demás normas concordantes y los requeridos por el **NUMERAL 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS** del Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que no, si hay lugar a rechazo y si hay lugar a subsanar requisitos habilitantes.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día 10/06/2022, se presentó una (01) propuestas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	UNION TEMPORAL LLANOS SERVITOURS 2022-2023	1440 folios

• EVALUACION JURÍDICA:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL LLANOS SERVITOURS 2022-2023
14.1 A)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ORIGINAL.	<p>El proponente presentó Anexo No. 1 debidamente suscrito por el Representante Legal de la empresa UNION TEMPORAL LLANOS SERVITOURS 2022-2023, constituido por las empresas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. SERVITRANSTUR S.A.S, identificada con NIT 830007737-2, representando legalmente por el Señor NESTOR HAROLD CALDERON MARTINEZ, identificado con numero de cedula 79.706.143 expedida en Bogotá D.C.2. ESCOTRANSTOURS S.A.S, identificada con NIT 900.528.482-9, representado legalmente por la señora LUCELLY RINCON, identificada con numero de cedula 52.444.983 expedida en Bogotá D.C. <p>Valor de la propuesta: cinco mil doscientos noventa y siete millones setecientos treinta y un mil doscientos PESOS MCTE (\$5.297.731.200,00).</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (folios 6 al 10 de la propuesta)</p>
14.1 B)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	<p>El proponente presentó:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa SERVITRANSTUR S.A.S con fecha de expedición 01/06/2022, en el cual se pudo evidenciar que el objeto social está asociado al objeto del proceso de invitación.2. Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa ESCOTRANSTOURS S.A.S con fecha de expedición 26/05/2022, en el cual se pudo evidenciar que el objeto social está asociado al objeto del proceso de invitación.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL LLANOS SERVITOURS 2022-2023
		<p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (folios 13 al 28 de la propuesta)</p>
14.1 C)	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT).	<p>El proponente aporta los siguientes RUT:</p> <ol style="list-style-type: none">SERVITRANSTUR S.A.S <p>Se evidencia la ejecución de la actividad económica 4921.</p> <ol style="list-style-type: none">ECOTRANSTOURS S.A.S <p>Se evidencia la ejecución de la actividad económica 4921.</p> <p>OBSERVACION: Se observa inconsistencia entre la información reportada en el certificado de existencia y representación legal de la empresa y el RUT en cuanto al nombramiento del Revisor fiscal de la empresa ECOTRANSTOURS S.A.S, ya que en el certificado de existencia y representación legal aparece "vacante" el cargo, mientras que en el RUT aparece nombrado como revisor fiscal principal el Señor Hernán Fabio Mayorga Romero y como suplente el Señor Miller Hernando Rinta González.</p> <p>Se requiere aclaración sobre el criterio a evaluar.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente NO CUMPLEN con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (folios 38 al 42 de la propuesta)</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL LLANOS SERVITOURS 2022-2023
14.1 D)	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN VÁLIDO.	<p>El proponente aporta los siguientes documentos de identificación:</p> <p>1</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cedula de ciudadanía del Señor NESTOR HAROLD CALDERON MARTINEZ, identificado con numero de cedula 79.706.143 expedida en Bogotá D.C, , representante legal de la empresa SERVITRANSTUR S.AS, identificada con NIT 830007737-2.2. Cedula de ciudadanía de la señora LUCELLY RINCON, identificada con numero de cedula 52.444.983 expedida en Bogotá D.C, representante legal de la empresa ESCOTRANSTOURS S.A.S, identificada con NIT 900.528.482-9. <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (folios 9 y 10 de la propuesta)</p>
14.1 E)	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APOORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL.	<p>El proponente aporta los siguientes certificados:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Certificado de fecha 08 de junio 2022 donde se certifica el cumplimiento de las disposiciones legales solicitadas, suscrita por el Señor NESTOR HAROLD CALDERON MARTINEZ, identificado con numero de cedula 79.706.143 expedida en Bogotá D.C, , representante legal de la empresa SERVITRANSTUR S.AS, y la señora VIVIANA ANDREA GOMEZ ZAMBRANO, en calidad de revisor fiscal de la empresa jurídica, identificada con CC. 1.121.827.704 de Villavicencio y con TP-No.182270-T. <p>Certificado de antecedentes disciplinarios CD22633DCC3AAF0E: Vigente y sin sanciones.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL LLANOS SERVITOURS 2022-2023
		<p>2. Certificado de fecha 08 de junio 2022 donde se certifica el cumplimiento de las disposiciones legales solicitadas, suscrita por la señora LUCELLY RINCON, identificada con numero de cedula 52.444.983 expedida en Bogotá D.C, representante legal de la empresa ESCOTRANSTOURS S.A.S, identificada con NIT 900.528.482-9.</p> <p>Observación: Es necesario aclarar si la empresa tiene nombramiento de revisor fiscal con el fin de identificar si se requiere la firma del profesional en el certificado de cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Artículo 50 de la Ley de 2002 y Ley 797 de 2003.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente NO CUMPLEN con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (folios 21 al 24 de la propuesta)</p>
14.1 f)	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	<p>El proponente presenta póliza de seriedad de la oferta :</p> <p>Compañía aseguradora: EQUIDAD SEGUROS Fecha de expedición: 07/06/2022 Vigencia: 08/06/2022 al 16/09/2022 Objeto: Seriedad de la oferta presentada por el proponente en virtud de la convocatoria pública No. 002 de 2022. Valor asegurado: \$536.974.330,80</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL LLANOS SERVITOURS 2022-2023								
		CUMPLE (folios 64 al 67 de la propuesta)								
14.1 G)	DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	<p>El proponente presentó documento de formar que acredita la conformación de la UNION TEMPORAL LLANOS SERVITOURS 2022 – 2023:</p> <ol style="list-style-type: none">Porcentaje de participación: CLAUSULA CUARTA <table border="1"><thead><tr><th>INTEGRANTES Y PARTICIPACIÓN</th><th>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</th></tr></thead><tbody><tr><td>SERVITRANSTUR S.A.S, Ejecución financiera y legal, ejecución en la parte operativa del servicio de transporte.</td><td>99%</td></tr><tr><td>ESCOTRANSTOURS S.A.S, ejecución en la parte operativa del servicio de transporte.</td><td>1%</td></tr><tr><td></td><td></td></tr></tbody></table> <ol style="list-style-type: none">Duración de la UT: Por el tiempo de ejecución del contrato, su liquidación y UN (01) año más: CLAUSULA QUINTAManifestación expresa de cada uno de los Integrantes en el sentido de que conoce y acepta los términos del presente pliego de condiciones: CLAUSULA SEPTIMA.Declaración de que ninguno de los Integrantes del consorcio o unión temporal se encuentra inhabilitado o tiene incompatibilidades para contratar con la UNIVERSIDAD: CLAUSULA OCTAVA.	INTEGRANTES Y PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	SERVITRANSTUR S.A.S, Ejecución financiera y legal, ejecución en la parte operativa del servicio de transporte.	99%	ESCOTRANSTOURS S.A.S, ejecución en la parte operativa del servicio de transporte.	1%		
INTEGRANTES Y PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN									
SERVITRANSTUR S.A.S, Ejecución financiera y legal, ejecución en la parte operativa del servicio de transporte.	99%									
ESCOTRANSTOURS S.A.S, ejecución en la parte operativa del servicio de transporte.	1%									



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL LLANOS SERVITOURS 2022-2023
		<p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (folios 69 al 70 de la propuesta)</p>
14.1 I)	CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	<p>El proponente aporta los siguientes RUP:</p> <p>1. SERVITRANSTUR S.A.S</p> <p>Fecha de expedición: 01/06/2022 Fecha de la última inscripción: 10/05/2017 Fecha de la última renovación: 21/04/2022 Vigente y en firme: si</p> <p>Observación: Teniendo en cuenta que el proponente plural no aporta como experiencia por parte de la empresa SERVITRANSTUR S.A.S, no se requiere que la información inscrita el 25/05/2022 se encuentre en firme dentro del presente proceso de convocatoria pública No. 002 de 2022.</p> <p>2. ESCOTRANSTOURS S.A.S</p> <p>Fecha de expedición: 26/05/2022 Fecha de la última inscripción: 25/05/2022 Fecha de la última renovación: NO APLICA Vigente y en firme: NO</p> <p>Observación: Teniendo en cuenta que el proponente plural aporta como experiencia por parte de la empresa ESCOTRANSTOURS S.A.S, se requiere que la información inscrita</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL LLANOS SERVITOURS 2022-2023
		<p>el 25/05/2022 se encuentre en firme dentro del presente proceso de convocatoria pública No. 002 de 2022.</p> <p>Se requiere actualización del RUP con el fin de verificar la firmeza de la información inscrita.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente NO CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (folios 73 al 102 de la propuesta)</p>
14.1 I)	NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	<p>El proponente aporta los siguientes certificados de no estar en curso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad:</p> <p>UNION TEMPORAL LLANOS SERVITOURS 2022 – 2023: El representante legal del proponente plural presenta certificación de fecha 08/06/2022 de no estar incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidad de para contratar con la Universidad de los Llanos.</p> <p>a) SERVITRANSTUR S.A.S: El representante legal de la empresa presenta certificación de fecha 08/06/2022 de no estar incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidad de para contratar con la Universidad de los Llanos.</p> <p>b) ESCOTRANSTOURS S.A.S: El representante legal de la empresa presenta certificación de fecha 08/06/2022 de no estar incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidad de para contratar con la Universidad de los Llanos.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL LLANOS SERVITOURS 2022-2023
		CUMPLE (folios 106 al 108 de la propuesta)
14.1 J)	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y RESPONSABILIDAD	<p>Se realizó verificación de los siguientes antecedentes:</p> <p><u>Néstor Calderón Martínez:</u></p> <p>1. Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</p> <p>No se encuentran reportado como responsable fiscal.</p> <p>2. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</p> <p>No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.</p> <p>3. Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</p> <p>Se encuentra que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p> <p>Se encuentra que NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia.</p> <p><u>SERVITRANSTUR S.A.S:</u></p> <p>1. Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</p> <p>No se encuentran reportado como responsable fiscal.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL LLANOS SERVITOURS 2022-2023
		<p>2. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</p> <p>No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.</p> <p><u>Mayerly valencia Aragón:</u></p> <p>1. Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</p> <p>No se encuentran reportado como responsable fiscal.</p> <p>2. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</p> <p>No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.</p> <p>3. Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</p> <p>Se encuentra que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p> <p>Se encuentra que NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia.</p> <p><u>ESCOTRANSTOURS S.A.S:</u></p> <p>1. Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</p> <p>No se encuentran reportado como responsable fiscal.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL LLANOS SERVITOURS 2022-2023
		<p>2. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</p> <p>No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE</p>
14.1 L)	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA	<p>El proponente presenta formato único de hoja de vida de la función pública así:</p> <ol style="list-style-type: none">SERVITRANSTUR S.A.S, fecha de diligenciamiento 19/05/2022.ESCOTRANSTOURS S.A.S, fecha de diligenciamiento 01/06/2022. <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (folios 126 al 131 de la propuesta)</p>
14.1 M)	LIBRETA MILITAR	<p>El proponente presenta:</p> <p>Libreta militar del Señor Néstor Harold Calderón Martínez representante legal de la empresa SERVITRANSTUR S.A.S.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (folios 133 de la propuesta)</p>
14.1 N)	N) OFICINA DE OPERACIÓN	<p>El proponente presenta:</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL LLANOS SERVITOURS 2022-2023
		<p>Certificado de domicilio principal en donde indica que la dirección principal de operaciones se llevara a cabo en la siguiente dirección: Avenida 1 Anillo Vial de Colombia en donde funciona operativamente la empresa SERVITRANSTUR S.A.S.</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (folios 135 de la propuesta)</p>
14.1 O)	POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL	<p>El proponente presenta:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 30-31-101000745 de la empresa SERVITRANSTUR S.A.S, con una vigencia del 12/08/2021 al 12/08/2022.2. Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. AA037198 de la empresa ESCOTRANSTOURS S.A.S, con una vigencia del 12/08/2021 al 12/08/2022. <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (folios 138 al 154 de la propuesta)</p>
14.1 P)	HABILITACIÓN EMPRESA TRANSPORTE	<p>El proponente presenta:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Resolución No. 031 del 03/11/2002 concede habilitación en el servicio público de transporte terrestre automotor especial a la empresa SERVITRANSTUR S.A.S y la habilitación se mantiene según Resolución N.024 del 13/03/2018 que a la fecha se encuentra vigente.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL LLANOS SERVITOURS 2022-2023
		<p>2. Resolución No. 065 del 28/12/2012 concede habilitación en el servicio público de transporte terrestre automotor especial a la empresa ESCOTRANSTOURS GUAROA S.A.S, se reconoce cambio de la razón social mediante Resolución No. 058 del 05/06/2013 por el de ESCOTRANSTOURS S.A.S y la habilitación se mantiene según Resolución N.035 del 25/04/2018 que a la fecha se encuentra vigente y radio de operación es nacional.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (folios 157 al 173 de la propuesta)</p>

DECISIÓN:

EL PROPONENTE: UNION TEMPORAL LLANOS SERVITOURS 2022 - 2023, NO CUMPLE con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.

OBSERVACIÓN: El proponente deberá subsanar los requisitos habilitantes de conformidad con lo señalado en el numeral 24) **REGLAS DE SUBSANABILIDAD** del pliego de condiciones.

ANA MARIA GUTIERREZ VARON

Evaluador Jurídico